

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año X IX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 8 de Abril de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.425

Bodega MONGE

Palencia

Durante todo el mes de Abril se vende en este Establecimiento el vino clarete á 17 reales la arroba de 16 litros y á 24 la elaboración especial que tiene la Casa.

LOCALES EN RENTA

Salones espaciosos; Vivienda en piso principal; Almacenes; Penderas.
Rezon: Mayor Antigua, 82.

Para Semana Santa

Se instalan instalaciones de luz eléctrica, á un real luz, en la Electricista Palentina.—53, Mayor pral., 53.

El precio del trigo

Por lo mucho que ello puede interesar á los consumidores en general y principalmente á los harineros y panaderos, nos hacemos eco de la campaña emprendida en Castilla para conseguir que se eleve el precio del trigo.

La Revista Mercantil, de Valladolid, viene manteniendo la opinión de que se opongan los cultivadores á la ruinosa depreciación del trigo, y para lograr el equilibrio de las cotizaciones, trató dicha publicación de organizar y crear en Barcelona un Centro que representase los intereses castellanos, y que, regulando los procedimientos de venta de aquel grano, estableciera una normalidad y no se escapase, dice, como se está escapando un río de oro de Castilla á Cataluña, con los ruinosos precios á que se está vendiendo el trigo y todos los cereales.

Dificultades de orden diverso, agrega La Revista Mercantil, impidieron el realizar en Diciembre último, el mitin de Palencia, en donde se hubiera dado la última mano á este proyecto, y de haber sido puesto en práctica, no hubieran sufrido nuestros labradores los perjuicios que les ha irrogado la depreciación de este grano. La baja ha ido ganando terreno; los manganadores de Barcelona, viendo que no se realizaba la creación del Centro, se han frotado las manos de gusto y han seguido y siguen burlándose de Castilla, comprando á como se les antoja, porque la llave del mercado sigue en sus manos y cientos de ofertas les llevan diariamente los corredores de trigos que allí operan en nombre y representación de las casas del interior. Todo el año se ha venido vendiendo el trigo de Castilla con una diferencia de 4 y 6 reales en perjuicio de nuestra región. Esto supone una pérdida de muchos millones de pesetas anuales. Hoy mismo estamos regalando á aquellos compradores de cuatro á cinco reales en fanega.

Un trigo semejante al nuestro, añade, no se compra hoy franco de Barcelona menos de 19.50 á 20 francos 100 kilos. Pagando religiosamente los derechos y gastos, más el quebranto de moneda, no sale ese trigo exótico á menos de 54 reales. Este precio equivale al de 48 reales en Valladolid, Palencia y demás estaciones de tarifa de 35 pesetas. ¿Por qué pues, vale el trigo en muchos pueblos de Castilla á 42, 43 y 44 reales? ¿Por qué se tiran por la ventana tantos y tantos miles de duros como representa ese desnivel del precio? Sencillamente por lo que tantas veces hemos dicho; porque aquí cada cual se está en su casa agnandando y sufriendo en silencio y allí, en Cataluña, viven unidos y organizados. Porque aquí desconfiamos hasta de nuestra sombra y

allí tienen todos confianza en los demás, porque á todos les interesa estar unidos y ayudarse mutuamente sin desconfianza ni vacilaciones.

A nosotros nos parece razonable lo que dice La Revista Mercantil, que defiende intereses muy respetables; pero no podemos menos de ver con cierta alarma esa campaña que, si diese los deseados frutos, originaría una elevación del precio de los trigos, aun cuando, por otra parte, venimos observando que el público no se beneficia mucho de la baja de los trigos, ya que los precios del pan no descienden por esto. Muy sensible es que los agricultores castellanos se perjudiquen con los precios vigentes; pero sensible es también que no se mejore la agricultura nacional, que no se perfeccione hasta el extremo de que se pueda obtener una mayor producción á un costo mucho más económico que actualmente. Lo que se debiera procurar en España, favoreciendo por todos los medios á la agricultura, y dotándola de cuantos elementos necesita; lo que se debiera procurar, repetimos, es que á los agricultores les cuesten menos que ahora los productos de la tierra, no que les cuesten más á los consumidores.

CARTA DE MADRID

Abril 7

Sr. Director:

La minoría de conjunción republicana se reunió esta tarde en la sección tercera del Congreso para cambiar impresiones acerca de los asuntos más importantes planteados en el Parlamento.

Se trató, en primer término, del interés que el Gobierno viene revelando de apresurar el término del debate sobre el proceso Ferrer, con pretexto de la mucha extensión concedida á éste y de hallarse suspendida toda la labor parlamentaria.

Sobre este punto se acordó dar todo género de facilidades al Gobierno, incluso para las prórrogas de la sesión, dividiéndoles en dos partes: una, para la continuación de este debate, y otra, para tratar de los demás asuntos que el Gobierno entienda de urgente aprobación de las Cámaras.

Se trató después de la cuestión que viene á plantear el asunto de Marruecos y se expusieron varias opiniones, coincidiendo todos en esperar que el Gobierno, como tiene ofrecido, diga acerca de éstos su última palabra en las Cámaras para, en consecuencia exponer el criterio de la minoría.

Aunque en esta parte los renidos acordaron reservarse los acuerdos tomados, no creemos aventurado el exponer que en la reunión dominaron acentos de templanza; pero opuestos á todo cuanto tienda á nuestra intervención en Marruecos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo), que asistió á la reunión, no ocultaba después á cuantos le preguntaron que había defendido, como siempre, su opinión contraria á la guerra.

Al terminar esta reunión subían á la que estaba celebrando la Comisión general de Presupuestos los Sres. Canalejas y Rodríguez, cruzándose en los pasillos con los diputados republicanos.

El Sr. Canalejas se detuvo unos momentos á conferenciar aparte con el señor Azcárate, el cual le manifestó el primer acuerdo de no dificultar en manera alguna la acción del Gobierno para discutir los asuntos que considerase de interés; pero en manera alguna se avendrían á que el debate Ferrer

sea dejado sin terminar y sin que usen de la palabra cuantos oradores la tienen solicitada.

También se manifestó contrario el Sr. Azcárate á la propuesta de sesión permanente de que se viene hablando.

El Sr. Canalejas le dijo, á su vez, que ni por un momento había pensado el Gobierno en la sesión permanente, si bien consideraba que por todos debía procurarse el término de tan largo debate.

La reunión que esta tarde á primera hora celebró en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, y á la que asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, revistió extraordinaria importancia.

El Sr. Canalejas, que presidía, pronunció un breve y alocuente discurso, elogiando la labor de la Comisión durante la anterior legislatura y de encomio para su presidente, el Sr. Suárez Inclán.

Anunció después la próxima presentación al Congreso de los nuevos presupuestos, los cuales entreñarán una verdadera obra de reconstitución nacional, en la que se habrán de reorganizar muchos de los actuales servicios, á cuyo efecto se requería el concurso de todas las representaciones parlamentarias con el desinterés y patriotismo de que dieron constantes pruebas en la legislatura pasada.

Hizo constar su deseo de que el Parlamento, como sucede en otros países, tenga una verdadera intervención en la confección de los presupuestos, y anunció que se imponía una eficaz poda en los gastos, agregando que el Gobierno era el primer dispuesto á acometerla.

En igual sentido habló el ministro de Hacienda.

Sucesivamente fueron usando de la palabra los Sres. Espada, en representación de la minoría conservadora; Salillas en la de los radicales; Alcocer, en la de los carlistas, y Maristany, en la de las sociedades económicas de Cataluña que ostenta, anunciando la información que éstas tienen proyectado hacer ante la Comisión una vez que sea conocido el criterio del Gobierno en el presupuesto para el año próximo.

Todos los oradores se mostraron de acuerdo con lo sustentado por el Gobierno, á quien ofrecieron su concurso.

**

El presidente del Consejo ha pasado esta mañana varias horas en el ministerio de la Gobernación en reservada conferencia con el señor Ruiz Valarino, durante las cuales funcionó constantemente el telégrafo con varios gobernadores civiles de las más importantes capitales del litoral de levante y Sur de España.

**

Congreso

Sesión del día 7 de Abril de 1911

Se abre la sesión á las tres y media. En los escaños escasa concurrencia y regular en las tribunas.

Se aprueba el acta, y al reanudarse el debate sobre el proceso Ferrer el banco azul está desierto.

Concluye el Sr. Barral

El Sr. Barral reanuda su discurso. Se ocupa del informe del auditor en el proceso de Clemente García, censurando que no se admitieran pruebas para demostrar su inocencia y da por terminada su intervención en este debate.

El Sr. Amado hace constar que, aunque militar, sólo interviene como diputado, porque entiende que la represen-

tación del Ejército sólo puede ostentarla el ministro de la Guerra; pero que esto no impide que hable en nombre de sentimientos que él cree han sido lastimados.

Sostiene, como el presidente del Consejo, que se han involucrado en este debate muchas cuestiones, una de ellas el Poder legislativo echándose encima del Poder judicial.

Cree que este debate se ha planteado mal.

Dirigiéndose á los republicanos, les dice que no habrán tenido intención de atacar al Ejército, pero que de la discusión eso es lo que ha resultado, puesto que al atacar al Tribunal militar se ataca á la institución.

Defiende al Tribunal militar y al auditor.

Sostiene que quien conozca el funcionamiento automático de los Tribunales militares, no puede sostener, sin incurrir en injusticia, que sobre ellos se haya ejercido presión.

Rechaza el calificativo de bárbaro aplicado al Código de justicia militar. (Entran los ministros de la Guerra y Fomento.)

Dice que el Sr. Alvarez (D. Melquiades), al afirmar que no había ningún Código de justicia militar como el nuestro, ignoraba la existencia de los Códigos extranjeros, y sobre todo el de los Estados Unidos, donde á una mayor amplitud para la calificación de los delitos se faculta al Tribunal para imponer la pena que estime conveniente.

Para demostrar la participación de Ferrer en los sucesos de Barcelona, lee una carta de la hija de Ferrer que figura en el proceso, y en la cual no se han fijado muchos diputados, según el orador.

En esa carta la hija de Ferrer se lamenta de no haber podido conseguir apartar á su padre del movimiento.

Signe defendiendo á los Tribunales militares y dice que éstos estorban á los republicanos, como mañana les estorbará el Tribunal Supremo. (Muy bien en los conservadores.)

Piensa, como el Sr. Lacierva, que aquí avanza una ola de revolución, y cree que los republicanos lo que buscan es un seguro de vida política; pero espera que el Poder público lo evitara.

El Sr. Soriano: Su señoría es un héroe.

El Sr. Amado: Por eso me atrevo á discutir aquí, sin importarme las interrupciones.

Cree que los republicanos lo que quieren es la desaparición de todos los Tribunales y afirma que siempre que ocurran sucesos como los de Barcelona, los Tribunales militares harán lo mismo.

El Sr. Soriano: Adiós, Napoleón petit.

El Sr. Albornoz dice que por interés de justicia, no de partido, se debe revisar el Código de justicia militar, restringiendo éste á los efectos de mantener la disciplina.

Rechaza el antimilitarismo, que niega á la patria.

Insiste en que los radicales exigirán responsabilidad al Gobierno conservador.

Dice que los radicales cumplirán con su deber sin miedo á la sombra de Pavía, que le parece ridícula y despreciable.

Nosotros, cuando hablamos de restaurar la República, interrumpida por un golpe de fuerza, que vosotros aprovechasteis... (Protestas en la mayoría. Campanillazos de la presidencia.) No pensamos en restaurarla con la espada de ningún general.

Insiste en que las responsabilidades se exigirán al partido conservador por su intervención constante en el proceso.

Se señaló ésta después del viaje del Sr. Ugarte á Barcelona. (Movimiento de contrariedad en la Cámara.)

Termina diciendo que debe hacerse responsables de todo lo ocurrido en Barcelona á los conservadores que se liaron la manta á la cabeza.

(Rumores.)

Pablo Iglesias

En medio de general expectación se levanta á hablar Pablo Iglesias, el cual comienza diciendo: Voy á ser breve. Hace algunas observaciones bajo el punto de vista del asunto que se debate.

He visto que cuando aquí nosotros hacemos mención del Ejército, inmediatamente se levantan el general Luque y el Sr. Canalejas para decir que eso va á causar tanto y cuanto daño, pero en cambio cuando se ha combatido á los jueces civiles, á la Audiencia y á los gobernadores nadie se ha considerado ofendido, lo cual no me parece justo porque tanto honor merecen unos como otros.

Nosotros combatimos el predominio militar porque le consideramos perjudicial al predominio del país, y al combatir á los tribunales militares no lo hacemos á toda la institución militar. (La Cámara se halla animadísima en estos momentos.)

Culpa á los conservadores y liberales de adular al elemento militar con lo cual, dice, van buscando una fuerza que no tienen para que les ampare.

Añade que cuando en el extranjero se conozca el proceso y los discursos pronunciados en este debate aumentará la campaña favor de Ferrer.

El señor La Cierva—agrega—nos expuso la vida de Ferrer pero no llegó á convencernos de que éste fuera el jefe del movimiento desarrollado en Barcelona.

Dirigiéndose á los conservadores les dice: «Sois un peligro y un bochorno; vuestra política no se soportará.»

(Fuertes rumores.)

Dice que ni él ni los socialistas conocían á Ferrer y que solamente la justicia le mueve en esta campaña, que resplandeciendo la verdad se convertirá en campaña enérgica para que venga otro régimen y la haga.

No queremos se repita lo sucedido con Ferrer.

Censura se sonrian algunos.

El señor Lacierva: Su Señoría no tiene derecho á decir eso.

(Protestas de los republicanos.)

El señor Iglesias: Hay quien se sonrie y se encoge de hombros como diciendo: «¡ganás de hablar!»

En los socialistas no sólo hay compensación, sino cooperación.

El Sr. Armiñan: Igual que los Jesuitas.

(Rumores.)

Signe el Sr. Iglesias negando el acuerdo entre los socialistas españoles y los extranjeros y califica de leyenda cuanto se dice acerca del socialismo.

No se debe despreciar en la inmensa guerra.

Quien la acoge con sonrisas y encogimiento de hombros sufrirá las consecuencias de su vida política.

(Rumores.)

Tremendo escándalo

Es preciso egitar al país en favor de Ferrer y lo queremos.

Si no se nos atiende—dice el jefe socialista—no extrañéis que hablen las armas.

De casi todas las partes de la Cámara surgen enérgicas protestas contra estas palabras.

El Sr. Romanones dice: Eso es una amenaza.

Agita fuertemente la campanilla y rojo de indignación grita que se retire la frase.

Los republicanos chillan.

El Sr. Iglesias dice que no fué amenaza, si no observación, y en este sentido la mantiene.

Se reproducen las protestas en varios lados de la Cámara.

Habla el Sr. Canalejas: Dice que á pesar de las palabras del Sr. Iglesias cree en la rectitud y patriotismo de quienes dice Iglesias representar.

(Bien)

El Parlamento está abierto á todas las ideas, pero no se consentirá la proclividad de palabra.

Si habláis de armas, yo también hablo de ellas.

(Muy bien. Aplausos.)

Las armas es ley y fuerza que da el Poder.

(Muy bien.)

El Sr. Armiñán: ¡A la calle todos!

El Sr. Soriano grita: ¡A correr!

Replica el Sr. Armiñán y dirigiéndose á Soriano le grita: ¡fantoche!

(Protestas. Rumores.)

La mayoría golpea en los pupitres. Soriano grita y no se le entiende.

Sensación

Signe hablando el Sr. Canalejas.

Al final del debate—dice—se viene ahora con amenazas. Después de éstas, tened entendido, que si cien veces estuviera convencido de la razón de conceder la revisión del proceso Ferrer, cien veces le negaría.

(Esta declaración del presidente, produce en la Cámara sensación. Los republicanos protestan.)

Habla para rectificar el Sr. Iglesias (D. P.)

Dice que la patria es de todos.

Soy español como son españoles quienes represento. ¿Voy á querer mal al territorio donde vivo?

El señor Canalejas: Pero ¿nos amenaza ó no con el socialismo internacional?

El señor Iglesias: Ya lo expliqué.

El señor Sol y Ortega dice que encuentra á Canalejas contrariado y molesto.

(Risas.)

Seré breve: Preciso estudiar bien el proceso Ferrer para fines de justicia.

En prueba de imparcialidad prescinde, la ofensa que se le infirió, cuando los sucesos de Barcelona.

(La Cámara está distraída. Salen muchos diputados del salón.)

El proceso—continúa—ha engendrado inquietud en el seno del Ejército.

El general Luque: Es incierto que haya ninguna inquietud.

Solamente disgusto, malestar, pero nada más.

El Sr. Sol y Ortega sigue afirmando.

El Sr. Romanones campanillea y pide al orador retire la frase.

El Sr. Sol pregunta: ¿Es ofensa llamar caballero al Sr. Lacierva?

(Nuevas protestas de los conservadores.)

El Sr. Lacierva: Eso es completamente falso. Ya lo discurriré si su señoría quiere.

El Sr. Sol pide se suspenda la sesión á lo que el presidente de la Cámara se opone.

Aquél dice que si no se suspende la sesión, él suspende la discusión.

Se suspende y se entra en el orden del día.

Acuérdase que mañana se reuna en sesiones y se levanta la sesión.

Son las nueve.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 8

LA CUESTION DE MARRUECOS

Tropas á Tanger

En el Ferrol se ha verificado el sorteo de las fuerzas de infantería de Marina con destino á Tanger, las que saldrán mañana domingo con dirección á Cadiz al mando del teniente coronel señor Alcántara.

Un combate

Se han recibido hoy noticias en esta Corte, las cuales se consideran muy exactas, de haber llegado á Casablanca detalles de un gran combate librado en el territorio de Dar-El-Mear.

Lo que ocurre en el Imperio

Va concretándose poco á poco y dentro de la natural reserva algo de lo que allí ocurre, circulando rumores que parecen confirmar una agravación en el estado de la lucha.

Asegúrase con insistencia que las mehallas del sultán que se encuentran al SO de Fez habían sufrido en un choque con los rebeldes tremenda derrota.

Estímase muy grave la situación ya por la imposibilidad de Muley-Haffid que pone en riesgo su trono como por la actitud que Francia pueda adoptar so pretexto de garantizar la seguridad de la misión en Fez.

La incógnita importantísima para España está en la evolución que pueda realizarse por Francia ya que las zonas de influencia no parecerán nunca claramente definidas por virtud del secreto en que fueron pactadas.

Ignórase si la acción que han de ejercer los franceses se dirigirá hacia el punto donde se hallan sus tropas en la Chanía á 30 kilómetros de Rabat hacia Fez ó en dirección á Tazza.

La acción, por tanto, de España, dará comienzo lógicamente en el punto que toque á nuestra zona de influencia.

No hay noticias

Después de la sesión del Congreso, los señores Canalejas y García Prieto me han manifestado acerca de la cuestión de Marruecos, que no han recibido noticia alguna y que los Embajadores de Francia é Inglaterra tampoco las tienen.

En el Congreso se pondrá hoy á debate este asunto hablando solamente Maura, Azcárate y quizá Feliú.

Higiene popular

La mujer embarazada

Son de tal naturaleza las perturbaciones que sufre la mujer en estado de embarazo que la vista, el oído, el olfato y sobre todo el gusto presentan perversiones algunas veces inconcebibles: Unas mastican carbón, tierra, yeso, etc.; Borelli cita casos de embarazadas que su mayor placer era beber agua pútrida de una charca; otras comen anguilas y cangrejos vivos y algunas comen carnes podridas y hasta excrementos.

Lo que es conveniente que se sepa es que estos caprichos, estas extravagancias deben combatirse y no creer como es general que porque están en ese estado interesante hay que respetarla sus «antojos»: estos son en su mayor parte un mito.

No obstante: cuando el capricho ó la rareza de la embarazada no hace temer ninguna mala consecuencia, entonces el esposo debe apresurarse á complacerla siempre que le sea posible, por que en ese estado la mujer es digna de que se la rodee de toda clase de atenciones y respetos.

En la antigüedad, la mujer embarazada se la consideraba como sagrada y la ley prescribía penas severas contra el marido que se atrevía á maltratarla: se la debía saldar con respeto y cederle el paso en las calles.

Las antedotas de Medicina refieren un ejemplo, bastante conocido que se consignó en la obra de Cler y que dice así:

«El bueno y sabio Camerio, célebre botánico del siglo XVI, decía con frecuencia que el embarazo impele muchas veces á las mujeres á hacer cosas singulares, y que no es prudente oponerse á sus deseos: teniendo presente esta opinión, su mujer al regresar cierto día del mercado con una cesta llena de huevos, entró en la habitación en donde trabajaba Camerio, y se puso á llorar. El marido apresuróse á preguntarle la causa de su lloro.

Pocos instantes después la esposa le respondió que desde hacía algunos días estaba dominada continuamente por el deseo de romperle los huevos en la cara.

Camerio que amaba con ternura á su mujer, cubrióse tranquilamente la cara con algunas toallas: entonces la esposa, creyéndose con ello dichosa le arrojó á la cara uno después de otro, todos los huevos de la cesta.

El pobre marido, lleno de yemas de huevo, de pies á cabeza, corrió á lavarse, y su mujer, curada de aquel antojo, le quiso más desde aquel día.»

Lo que prueba que en el embarazo no solo se perturban los sentidos sino que llega en muchos casos á perturbarse la inteligencia: cambia el carácter, la persona más amable se torna impaciente, irascible, rara, injusta; en ocasiones desaparece su actividad, se siente cansada, disgustada y rechaza todo aquello que constituía su delicia.

A veces, dice Rossu y todos los fisiólogos, la embarazada puede cometer actos contrarios á su voluntad, á sus hábitos, á su moralidad, y hasta al orden social: y lo mismo las ocurre en ese estado de perturbación que sufren una vez al mes.

El robo suele ser la acción reprobable que con más frecuencia cometen las embarazadas, pero los tribunales de justicia parecen generalmente poco dispuestos á admitir el embarazo como causa atenuante ó eximente y la apreciación del caso la subordinan casi siempre á las circunstancias en que se manifestó y á los antecedentes de moralidad de la culpable.

UN OBSEJO DE LA HIGIENE.

LOS TRIBUTOS

Nuestros gobernantes, sean de unos ó de otros colores políticos, no se dan cuenta exacta de los recursos del país que gobiernan, y se figuran que España es una riquísima nación, que puede soportar grandes gastos, como si nuestro Tesoro público fuese inagotable, y como si fuese inagotable también la paciencia de los contribuyentes. Estos se callan y pagan, y esta conformidad aparente con los constantes recargos y aumentos de las contribuciones, se traducen en Madrid como un creciente robustecimiento de la potencia contributiva. Sufriendo con resignación los que pagan, y creciendo sin tasa las exigencias de los ministros de Hacienda, ¿á donde se podrá ir á parar si no es á la ruina de las industrias y á la paralización de muchos negocios? Algunos hay en la actualidad que no se pueden emprender con probabilidades de algún éxito por causa del insaciable Fisco, que con sus exigencias los hace de todo punto imposibles, y no se ha de tardar en recoger el fruto de este aumento de los gastos, no solo del Estado, si también de los Ayuntamientos y de las Diputaciones; gastos que pesan todos sobre los contribuyentes, á quienes se saca el dinero de multitud de maneras, con impuestos más ó menos ingeniosos, pero que al cabo reducen al mínimum sus ganancias cuando no las suprimen del todo.

Ante la situación económica creada al contribuir, ente por la Hacienda pública, la prensa periódica de Soria ha tenido una feliz iniciativa. Ha promovido en aquella capital y en la provincia, un movimiento de protesta de la clase productora y contribuyente contra el aumento de gastos excesivos que se va incluyendo cada año en los presupuestos generales del Estado. A este movimiento se deben adherir todas las provincias, porque á todas por igual se grava excesivamente con esos aumentos.

De la protesta de Soria se han hecho eco la Cámara de Comercio de Zaragoza

ya y otras varias entidades, que hallan muy puesta en razón esa actitud de los contribuyentes sorianos. La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido una circular á las de las demás provincias, proponiendo una acción común contra los excesos de nuestros hacendistas, que insisten en suponer que los recursos del país son inagotables. Dicha Cámara, en una Asamblea que celebró recientemente, se pronunció unánime y resueltamente en el sentido de formular una protesta enérgica contra el recargo de dos décimas para el Tesoro en la contribución industrial y de comercio, establecido por virtud de la ley de 2 de Enero del presente año, y contra la obra económica que se refleja en los vigentes presupuestos, cuya revisión es de todo punto indispensable para rectificar gravísimos errores que, de subsistir, originarían seguramente por muchos conceptos perjuicios irreparables para el país contribuyente y para las fuentes de riqueza nacionales.

La Cámara de Comercio de Madrid, que también se muestra dispuesta á trabajar contra el aumento de los tributos, ha propuesto que se celebre una Asamblea magna de estas colectividades en el plazo más breve posible, para estudiar á fondo estas cuestiones de tan vital interés para las clases mercantiles é industriales, y algunos otros asuntos con esas mismas cuestiones relacionados. A este pensamiento se ha adherido la Cámara de Comercio de Zaragoza, que al dirigirse á las demás de España en la circular de que damos cuenta, les dice que espera confiadamente que participarán de estas mismas ideas y prestarán como consecuencia la conformidad á cuanto queda apuntado. Tanto á los contribuyentes de Soria como á los de todo el país, representado por las Cámaras de Comercio, por las Ligas de contribuyentes y por otras entidades, asístele plena razón para reclamar contra la insoportable carga de tributos con que se les castiga. Es de esperar que también la Cámara de Comercio de Palencia estará representada en la Asamblea que proyecta celebrar la Cámara de Madrid.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 8

El «Diario Oficial»

En el del ministerio de la Guerra de hoy aparece una relación de destinos de jefes y oficiales en el arma de caballería, varias vacantes en el Estado Mayor y otros decretos de escaso interés.

La «Gaceta»

La de hoy publica el nombramiento de D. Eduardo Cobián para gobernador del Banco de España y las firmas de ayer ya conocidas.

Publica también dicho periódico oficial una disposición del ministerio de Fomento ordenando se suspendan las subastas de construcción de carreteras anunciadas para el 27 del actual, 1 y 4 de Mayo, al mismo tiempo que los concursos para la construcción de puentes anunciada para el 17 de Junio.

Reunión de ministros

Después de la sesión celebrada anoche en el Congreso los ministros se reunieron en uno de los salones de la Cámara, cambiando impresiones acerca de los asuntos de actualidad, especialmente de la cuestión de Marruecos y de la marcha que llevan los debates parlamentarios.

En la reunión se acordó que la sesión que hoy celebre el Congreso se divida en dos partes.

En una el Sr. Anra Boronat preguntará al gobierno por la situación de Marruecos, contestándole el señor Canalejas.

Y la segunda dedicará por completo á la discusión del debate Ferrer.

El Sr. Sol y Ortega concluirá su discurso, haciendo luego uso de la palabra varios oradores con objeto de rectificar.

Creese que la discusión de este famoso debate terminará hoy, y si no fuera posible, los diputados seguirían hablando cuanto quisieran.

En este caso las sesiones no se suspenderían esta semana.

Hundimiento de un convento

Dicen de Barcelona que en Arenys de Mar se hundió la bóveda del convento de las madres Escolapias causando la muerte á dos monjas.

La desgracia ha producido gran consternación en el vecindario

ESPECTACULOS

Teatro principal

-Esta noche, á las nueve, conforme hemos adelantado, celebra su beneficio la simpática y saludísima primera tiple cómica Pepita Ibarra, la que ha elegido para la función la zarzuela «Juegos Malabares», la opereta «Molinos de Viento» y el estreno de la zarzuela «La Vendimia».

El Teatro, según nuestras noticias, promete verse muy concurrido, demostrando con ello el público la admiración que siente por Pepita, la que con su natural gracia, ha conseguido que se la splanda en cuantas obras toma parte.

Para mañana como últimas funciones y despedida de la compañía, se anuncian tres sesiones dobles.

A las cuatro en punto, con las zarzuelas «Molinos de Viento» y «Sangre Española.»

A las siete, «La mazorca roja» y «La Vendimia.»

A las nueve y media, «La Vendimia» y «Molinos de Viento.»

Cine Martín

Mañana volverá á abrir sus puertas este pabellón, en el que hará su debut



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrarle las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Ginecólogo (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valdeca 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El hombre sin piernas, bailarín-cómico-cantante-gritoso a transformación. Las sesiones serán sencillas, á las cuatro y media, cinco y media, siete y nueve y media.

NOTICIAS

Notas militares. Ha sido destinado al segundo establecimiento de Remonta D. Francisco Andrés Ferrando, teniente Coronel de caballería del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza. Para sustituirle ha sido nombrado D. Francisco Chinchilla, que presta sus servicios en esta capital.

Local para colegio de huérfanos. Los ayuntamientos ó corporaciones que posean algún edificio disponible para instalar en él el Colegio de huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar, pueden hacer sus ofrecimientos á la Junta de gobierno del mismo, indicando el local que ofrecen y ventajas de cualquier clase que otorguen.

Nuestro amigo D. Matías Peñalba, ha recibido de D. Melquiades Alvarez, contestación á su telegrama de felicitación por el discurso que el insigne orador pronunció en el Congreso con motivo del debate Ferrer; y en ella le encarga que transmita á todos los republicanos y amigos el testimonio de su gratitud, lo que el Sr. Peñalba cumple por medio de estas líneas.

Mañana á las diez de la noche se celebrará un baile en la sociedad «La Unión».

Gente maleante? Esta mañana se presentaron en la casa de D. Manuel Polo, dos sujetos de muy mal aspecto, los que insultaron groseramente á la criada y la amenazaron por no querer darles una limosna. El Sr. Polo puso el hecho en conocimiento del vigilante de guardia en la Inspección, D. Timoteo de la Cruz, quien detuvo á dichos sujetos y les encerró en el cuartón.

A pesar de haber sido expulsada la gente maleante recientemente por el Sr. Yanes, jefe de la policía de Ventas de Baños, ha vuelto á hacer en aparición en esta ciudad, debido á la poca vigilancia á que son sometidos los sospechosos.

Audiencia. En la querrela que por injurias graves se ha seguido contra María Cruz Martín Benito, vecina de Prádanos de Ojeda, se ha dictado sentencia absolviendo á ésta libremente con las costas de oficio, según pretendía su defensor, el Decano de este Ilustre Colegio de Abogados D. Pantaleón Gómez Casado.

El rey firmó ayer el decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de

Ingenieros de Caminos, nuestro distinguido amigo D. Manuel Rivera, quien por espacio de muchos años prestó sus servicios como ingeniero y jefe de Obras Públicas en esta provincia.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos: D. Niceto Cepeda 9.896 pesetas. D. Mariano García 63 85.

La farmacia á quien mañana corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta desde la una de la tarde hasta las nueve y media de la noche, es la del doctor Fuentes.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

El «11 de línea» pasodoble.—Carreras.

«Las Amazonas» polka.—Beltrán. «La Alegría de la huerta», Gavota.—Chueca.

«El puñao de rosas», fantasía.—Chapi. «El último chulo» pasodoble.—Valverde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Pedro García Moras, hijo de Pedro y Angela, Empedrada, 3 Irene Palenzuela Palenzuela, hija de Eugenio y Marciana, Mayor antigua, 118.

Guillermo de la Huerta Lozano, hijo de Ignacio y Felisa, Mayor antigua, 59.

Catarro Gástrico. La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado. EMULSIÓN ANGIER (Petróleo con Hipofosfito de Cal y Sosa). Certificado de un Facultativo. Urué, Navarra, 30 de Diciembre de 1909. Muy señores míos: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipofosfito en mi propia persona, encuentro que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin resaca y sin efectos como producen los de aceite de hígado de bacalao; facilita y ayuda notablemente la digestión gástrico-intestinal disminuyendo las fermentaciones y corrigiendo la diarrea, todo lo cual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendar en gran manera la Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento útilísimo en el catarro y dispepsia gástrico-intestinal crónico. Les autorizo para publicar esta carta. (Firmado) ALBERTO PÉREZ NAUDORES, Médico Titular. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 2. LAS FLORES son el mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todos sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

Valladolid GRAN RESTAURANT DE ROMA. Manuel Rodríguez (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188. Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres. Casa especial para bodas y banquetes. Coche de la casa á todos los trenes.

Centro vitícola del Bierzo. Grandes viveros y plantaciones de vides americanas. Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases. Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Autenticidad garantizada. Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á D. Cálós Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (León).

Vigorosina Aguirre Cura tuberculosis y catarros crónicos. Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolu. 5 pesetas frasco. Farmacia y Droguería N. de Fuentes Calle Mayor.—PALENCIA.

MERCADOS. Palencia, 8.—Ha cesado la nieve y el día de hoy no es tan frío como los anteriores, pero no tendría nada de particular, á juzgar por el aspecto del cielo, que hoy nevava de nuevo. Las labores vuelven á suspenderse y esto traerá gran retraso á la agricultura. Los precios continúan igual, pagándose como desde hace una temporada á 43 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno, 22 la de cebada y 15 la de avena.

Saldaña, 7.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 42 reales fanega, cebada á 26, centeno á 30, avena á 14, yeros á 32.

El precio de las patatas es de 4 á 5 reales arroba y el del vino de 18 á 20 reales cántaro. Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos superior. Valladolid, 7.—Las cotizaciones están cada vez más flojas, ofreciendo la plaza á 43 1/2 rs. y Rioseco á 43 1/2. La entrada por el CANAL fué de 50 fanegas á 44 3/4 y por el ARCO 100 á 45. Piden en esta plaza por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30 1/2. La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 32. Piden por la cebada á 23 1/2 y los compradores solo pagan á 23. Siguen las ofertas de avena á 17 1/2.

Rioseco, 7.—Sin entrada por el matí; el precio nominal se fija en 43 reales y las ofertas en partidas son á 44. Sigue la tendencia floja. Tiempo de nieves. Peñafiel, 7.—Entraron 400 fanegas de trigo y se pagó á 44. Centeno á 30, cebada á 26, avena á 17, algarrobas á 26, muelas á 28, yeros á 31.

Barcelona, 7.—Se ha vendido trigo de Cáceres y Aranda á 43'50; Salamanca barbilla 42'50; Campanario 43'75. Llegaron 51 vagones trigo, 5 harina y 1 avena.

Boletín Religioso

Demingo de Ramos.—Santa María Cleofé, Santa Casilda y San Hugo. En la S. I. Catedral hará la solemne Bendición de los Ramos el Ilmo. Sr. Obispo y después de la Procesión predicará el Sr. Magistral. Concluido el sermón se celebrará en el Trascoro la Misa de postre y en el Altar Mayor la Misa solemne en la que se cantará la Pasión. Durante las Vísperas se hará la procesión del Vexilla. En la Compañía hay Comunión á las siete y media para la Catequística de San José; á las nueve la Bendición de Ramos y la Misa solemne, y á las seis y media de la tarde Rosario, Via-Crucis y plática. En San Miguel celebra la Asociación de la Santísima Trinidad su función mensual con Misa de Comunión á las siete y media de la mañana. Por la tarde á las tres exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, plática, Reserva y Absolución general. En San Pablo, á las cinco y media, Rosario de la Aurora, A las siete Comunión general para las Señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesús, y procesión del Niño. A las seis de la tarde Rosario y ejercicio solemne del Via-Crucis. En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco hay Comunión mensual á las siete y media, y á las cuatro de la tarde se rezará la Corona, habrá sermón y se terminará con la procesión del Córdón. En San Lázaro á las diez de la mañana, la bendición de las palmas y Misa solemne, en la que se cantará la Pasión. A las tres y media de la tarde Rosario, sermón y Via-Crucis. Lunes Santo.—San Daniel y San Ezequiel profetas y San Tesifonte obispo. En San Pablo Via-Crucis al anochecer este día y los dos siguientes.

Por telégrafo Tercera conferencia MADRID 8 Sobre una entrevista El señor Canalejas nos ha dicho que nuestro embajador en París, señor Perez Caballero, le ha telegrafado dándole cuenta de la nueva entrevista con Mr. Cruppi, careciendo de noticias concretas de Marruecos, por el mal estado de los caminos á causa de las persistentes lluvias.

La sesión del Congreso El presidente del Consejo al contestar hoy á las preguntas que en la Cámara popular le hará el señor Aura Boronat, se propone hacerlo con bastante indefinición.

Varias conferencias El embajador de Alemania ha conferenciado primero con el señor Canalejas y después con el señor García Prieto, guardándose gran reserva acerca de lo tratado.

El debate Ferrer Opina el presidente del Consejo que no podrá darse hoy por terminado el debate Ferrer en vista del desarrollo que toma, añadiendo que no es que quiera ahogarlo, pues se necesitarían cuarenta y seis horas de discusión, teniendo en cuenta que han de intervenir 21 oradores.

Los cañeros Se ha recibido un telegrama dando cuenta de la manifestación llevada á cabo por los cañeros de Salobrena, pidiendo que se satisfagan sus deseos respecto al precio. El gobierno, por su parte, trabaja para que se llegue á un concierto entre fabricantes y agricultores sobre derecho de diferencia en el precio.

Los azucareros Aragoneses Estos han visitado hoy al señor Rodríguez á fin de que ponga solución acerca de las peticiones que tienen formuladas.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA NOVELA ORIGINAL DE MISS TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

... paseando por un corredor de la parte. Este del castillo, llegó á la puerta de la habitación de Cecilia. La puerta estaba abierta de par en par. Cecilia estaba en el cuarto: en pie, en medio de él, hallábase muy ocupada en elegir las joyas que debía ponerse para ir al baile. —¿Es el traje con que tanto os distinguisteis anoche?—no pudo menos decir sir Penthony. Cecilia levantó la vista sobresaltada mirando ligeramente. —¿Sois vos?—dijo después sonriendo. —Sí, precisamente está ahí el traje. —¿Entráis, sir Penthony? Estad segu-

ro de que sois siempre muy bien recibido, y si no tenéis nada mejor que hacer, podéis estar aquí un rato conmigo. —Mucho tengo que hacer—dijo entrando y cerrando la puerta;—pero no hay cosa que no deje con placer ante una invitación vuestra. —¡Dios mío! ¡Qué bonito discurso! Hubierais hecho un gran cortesano. Me gustan mucho los cumplimientos, sobre todo cuando se me dirigen á mí. Vamos, sentaos ahí, mientras decido las joyas que me voy á poner esta noche. —¡Ah! ¡Este es un santuario!—dijo lord Stafford para sus adentros mirando en turno suyo.—¡Que nido tan bien cuidado, tan bonito, tan lleno de objetos femeniles: un piano, un reclinatorio y gran abundancia de flores, á pesar de lo atrasado de la estación! En la chimenea ardía una buena lumbre. Enfrente de ella se veía por una puerta entreabierta la alcoba adornada de blanco y rosa. Lord Stafford contemplaba á su mujer con honesta admiración. ¡Que mujer tan guapa! Tenía todo género de encantos, todos esos adorables caprichos que despiertan en el corazón apasionada ternura. ¡Qué felicidad tener una com-

pañera semejante en la pena y en los disgustos... y en las alegrías! Aquel vestido blanco le sentaba á las mil maravillas. No se podía decir que era gruesa, pero tampoco era delgada, y cuando se hablaba de ella para elogiarla jamás se dejaba de hablar de la elegante redondez de sus formas. Su cabello, medio despeinado, caía hecho rizados sobre el cuello un poco más bajo que de costumbre. Este pormenor le sentaba perfectamente y dulcificaba más aún que de ordinario la expresión dulce pero pícarosca de su encantador semblante. Sus dedos blancos, llenos de sortijas, estaban muy ocupados en el estuche que tenía delante; suspiraba pensando en la dificultad de escoger entre sus piedras preciosas para que su triunfo fuese aquella noche más completo. Al fin prevaleció un aderezo de zafiro; pues el estuche á un lado y se volvió á su marido preguntándole con malicioso placer qué habría estado pensando todo aquel rato. De seguro que había estado pensando en ella, ¿Sería con alegría ó con disgusto? La primera observación que hizo sir Penthony destruyó aquella ilusión ó poco menos.

—El viejo os ha instalado perfectamente, ¿no es verdad?—dijo de una manera terriblemente prosaica. —¿Era aquello todo? Aquellas elocuentes momentos de silencio que había pasado á su lado, ¿no habían sido consagrados más que á mirar los musbles? La idea era insoportable. —Pues ya lo creo—respondió ella secamente imitando el tono de su marido. Sir Penthony la miró con afectado asombro y los dos se echaron á reír á carcajadas. —Supongo que no me iréis á regañar por lo que sucedió anoche—dijo después Cecilia sonriendo. —No; no debéis recordar que ya una vez, en circunstancias parecidas, os dije que no os regañaría nunca más, por la sencilla razón de que era perfectamente inútil. Los sucesos posteriores han demostrado que tenía mucha razón. Además, os sentabais también el disfraz, estabais tan guapa! Me desarmasteis Y á propósito: ¿cuando os vais á Londres? —La semana que viene. ¿Y vos? —Yo, cuando os vayáis. ¿Podremos hacer el viaje juntos? —Giertamente me agradáis lo suficiente para que me alegre de que sea-

mos amigos—dijo su señoría con franqueza desprovista de todo sentimentalismo. —¿Por que no hemos de ser algo más que amigos, Cecilia?—dijo Stafford acercándose á ella y cogiéndole afectuosamente las manos.—Pensad en la posición en que nos hallamos. Estáis tan unida á mí y yo á vos, que sólo la muerte puede deshacer el nudo que nos sujeta. ¿Por qué, pues, no aceptar las cosas como son y unir nuestras dos vidas? —Debistéis pensar en eso un poco antes. —¿Cómo lo habia de hacer? Pensad en que me engañasteis enviándome aquel pícaro retrato. Confieso que me espantán las feas. Y luego... que las odiosas que impusisteis... ¿cómo habia de dejar de aceptarlas? —Suede á veces que las mujeres no gustan de que les cojan la palabra. —Pero no es ese el caso—respondió Penthony rápidamente;—supongo que no habríais querido vivir con un hombre á quien no conocíais y que no os importaba maldita la cosa. —Quizá sea verdad—contestó la joven riendo.—¿No estamos perfectamente como estamos? Segura estoy de que si hubiéramos vivido juntos estas tres



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 255 Depósitos: en PALENCIA, en la droguería de N. de Fuentes Aspúrz e Hijo.

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre a la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la **Imprenta de Alonso Hijos** Mayor pral., 71.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 • **Palencia** • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente a la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAXOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Tandem y Tripletas. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado a fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso. Garaje capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicycletas de 75 ptas. en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca Peugeot. En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT», y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicycletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicycletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, a 250 pesetas semanales. Enseñanza a bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente a las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación a toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.— Aparatos de metal últimas novedades.

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Casa Castellero

Acabamos de recibir preciosos modelos de vestidos piqué y cambrey, sombreros, jerseys y trajes de punto para niños, ropa blanca para recién nacidos, camisas, pantalones, enaguas, peinadores, camisones, cubre-corsés, etc.

Camisería confeccionada, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, tirantes, ligas, pañolería de mano.

Bonitos gustos de céfiros para la confección de camisas a la medida.

Tejidos de varias clases.

Mariano y Ezequiel Castellero

35, Mayor pral., 35

Faetón

Se vende uno, en buen uso. Dirigirse a Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18, principal, izquierda.

AMA DE CRÍA

Casada, de 25 años de edad y con leche de diez días, desea criar en su casa. Dirigirse a Separia Gutiérrez, en Atullío de Campos. 1

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse a Nicolasa Pastor, de Fuentes de Nava. 2

Practicante en Medicina y Cirugía y AUTORIZADO EN PARTOS con práctica de Hospital (cuatro años) se ofrece para Médico. Serafin López. «Barbería».

Se venden en muy buenas condiciones una gran Fábrica nueva de Gaseosas, llenador de sifones y cascós correspondientes; también se vende 300 Pellejos para vino en muy buen estado. Para tratar con Félix Muñoz, Osorno.

Fábricas de harinas. Sistema moderno

Se arriendan las situadas sobre el 2.º salto del desagüe del Canal de Castilla en Riaseco (Valladolid), y la de la 37.ª esclusa (Duéñas). Del precio y condiciones informarán en Valladolid, calle de Claudio Moyano, número 5, oficina de dicho Canal.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papely tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos. Mayor principal, 71.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social	{ Suscrito 5.000.000
	{ Desembolsado 1.500.000
Reservas	{ Estatutaria 1.000.000
	{ Técnicas y de garantía 1.085.479
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651
Siniestros satisfechos	13.044.164

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910. Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medicina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur

El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 200, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para precios e informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

OBJETOS DE ESCRITORIO